

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Acuerdo de 19 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por el que se ordena la notificación por edicto del acto que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 44 y en la disposición adicional tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, tras los intentos infructuosos de notificación personal a los interesados de resolución recaída en expediente del Servicio de Protección de Menores, se ha acordado la notificación a través del presente anuncio, que en virtud de la cautela prevista en el art. 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no se publica en su integridad.

Núm. Expediente	Acto notificado	Interesado	Menor
353-2017-00000301-1	Trámite de Audiencia	Sonia Carvalho Monteiro	I.G.C.
373-2017-00000203-3	Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Guarda con Fines de Adopción	Ramón Cadenas Anibarro y Susana Bermejo Asensio	N.M.D.
373-2017-00000212-3	Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Guarda con Fines de Adopción	Miguel Gallego Mateos	C.G.C y M.G.C.
353-2017-00000034-1	Ampliación plazo Resolución	Sara Márquez Bourizi	J.M.C.M.
353-2010-00001122-1	Resolución Regulación Contactos	Triana Gómez Mora	J.M.G.M.
353-2017-00000034-1	Resolución de Desamparo	Sara Márquez Bourizi	J.M.C.M.
373-2016-00000595-2	Resolución definitiva de Acogimiento Familiar Permanente	Félix Catena Cruz	C.C.G.
373-2017-00000172-2	Resolución definitiva de Acogimiento Familiar Permanente	Félix Catena Cruz	N.C.G.
353/2012/00000143-1	Resolución Cese de Medidas	Eusebio García Montero	J.G.P.
353/2014/00001593-1	Resolución Traslado de Centro	Juan José Castro García	A.C.O.
353/2010/00000266-1	Resolución Traslado de Centro	Antonio Calle Martínez	A.C.E.H.
353/2010/0000026-1	Resolución Traslado de Centro	Julián Jiménez Sola	Z.V.J.F.

El lugar donde el/la interesado/a dispone del expediente completo para su consulta es Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, Servicio de Protección de Menores, Paseo de la Estación, núm. 19, 3.ª planta.

Jaén, 19 de mayo de 2017.- La Delegada, M.ª Teresa Vega Valdivia.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a efectos de su notificación.»